

plumante a lo dispuesto en el acuerdo anterior, que dando el Ayuntamiento enterado con satisfacción del Sr. Siquier, encargado del Ramo de Panteones, dio cuenta de haber quedado el señor Gregorio Elijo en posesión de los entos entos del terreno, se acordó que solicite habiendo pagado en un poite de \$68.²⁶ sesenta y ocho pesos, treinta y seis centavos, en la Tesorería Municipal y despojándose por el Ayuntamiento, se le expide por el Sr. Panduref Municipal, el respectivo título de propiedad, no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente para su constancia, sube así el Sr. Secretario: Doy fe.

Silviano Ganza

Cloro Martínez Antonio García

Benigno Castro

Tomás Morales

José N. Quintanilla

Acta N.º 5.

Acuerdo del día veinticinco de febrero de 1905
Presidencia del Sr. Silviano Ganza.
En la Villa de Ganza Gorda, Huero Lío, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos veinticinco, presentada en la Sala de Acuerdos del Sr. Ayuntamiento de esta Villa, los miembros que lo integran, abierta que fue la sesión, la Sr. Secretario dio lectura al acta del acuerdo anterior, siendo aprobada sin discusión alguna. En segunda la Sr. Secretario dio cuenta con la correspondencia recibida, acordándose el respectivo trámite para su despacho. Acto continuo el Sr. Sr.

sidente del H. Ayuntamiento, con un pliego que contiene
 la renuncia que del cargo de Presidente Municipal,
 presenta el señor José N. Carraval, y el Ayuntamiento
 tomando en cuenta las razones expuestas por el renun-
 ciente, lo acepta, con arreglo y de acuerdo con el artículo
 124 de la Constitución Política del Estado, se reunió el Ayun-
 tamiento en Sesión Pública, con el objeto de elegir
 un Presidente Municipal Suplente en vista de la re-
 nuncia que le fué aceptada al Sr. José N. Carraval, del car-
 go mencionado, accediendo a la designación que el Sr. Luis
 García, el que llamado que fué en este acto, aceptó el
 cargo que se le le fué conferido, por lo que desde
 luego la propuesta de ley, entró en el desempeño de sus
 funciones, acordándose por el mismo H. Ayuntamiento
 se le expida el referido Sr. Luis García, por la
 Presidencia Municipal, se despachó correspondien-
 te.

El H. Ayuntamiento acordó recaudar en sesión
 y el Sr. Presidente tomando la palabra, dió cuenta de
 haber expedido a los señores Gregorio e Hilario Eligio
 el título de propiedad, de cuatro mil noventa y seis
 de terreno sepulcral a perpetuidad, que solicita-
 ron mancomunadamente de lo cual quedó ente-
 rado el Ayuntamiento. No habiendo otro asunto
 de que hablar, se levantó la sesión, firmando para
 su constancia, el presente acuerdo, ante mí el
 Secretario: Doy fe.

Silviano Garza

Chino. Martín Antonio García

Benigno Castro

Gregorio Morales

José N. Carraval